



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN
ASUNTOS LABORALES DE PAMPLONA**

TRASLADOS FIJADOS VIRTUAL O ELECTRÓNICAMENTE

(Artículo 110 y 446 del C. G. del P., y, 21, 28 y 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020; artículo 9º del Decreto legislativo 806 de 2020, artículo 5º del Acuerdo PCSJA20-11581 de 2020 y arts. 8 y 17 del Acuerdo PCSJA21-11840 de 2021)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE FIJACION	VENCE TERMINO
EJECUTIVO CON DISPOSICIONES ESPECIALES PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARFANTÍA REAL RADICADO No. 2021 - 00107 - 00	BELKIS NOALBI REDONDO COLLANTES	BELISARIO BARRERA	SOSA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	03 DE FEBRERO DE 2022 7:00 A.M.	08 DE FEBRERO DE 2022 3:00 P.M.

Los días 05 Y 06 de febrero de 2022 son inhábiles